



**INFORME DE RESULTADOS DE LA META: "IMPLEMENTAR LA DISPOSICIÓN FINAL SEGURA DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA PÚBLICA" EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL (PI)**

**1. DATOS GENERALES**

**1.1. Nombre la metas evaluadas:**

- **Meta 44:** Implementar la disposición final segura de residuos sólidos recolectados por el servicio municipal de limpieza pública. Para municipalidades consideradas ciudades no principales con más de 500 viviendas urbanas. Año 2014

**1.2. Nombre de las metas anteriores al año 2014 asociadas (Cuadro N° 01)**

Nombre de la meta	Clasificación municipal	Periodo de aplicación
Meta 45: Implementar la disposición final segura de residuos sólidos recolectados por el servicio municipal de limpieza pública	Ciudades no principales con más de 500 viviendas urbanas.	Enero a diciembre 2013

**1.3. Sector responsable de la meta**

El Ministerio del Ambiente, a través del área de gestión integral de residuos sólidos de la Dirección General de Calidad Ambiental.

**2. RESULTADOS OBTENIDOS A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA META EN LAS MUNICIPALIDADES PARTICIPANTES (SEGÚN CLASIFICACIÓN MUNICIPAL)**

La cantidad y peligrosidad de residuos sólidos ha experimentado en los últimos años un incremento significativo asociado al crecimiento poblacional, la capacidad adquisitiva de las personas, los nuevos hábitos de consumo, la accesibilidad a los avances tecnológicos y los nuevos estándares de calidad de vida. Diariamente se consumen más productos que provocan una mayor generación de residuos, siendo muy escasos los lugares para su disposición final adecuada y muy limitados los procedimientos en torno a su tratamiento o recuperación. Por otro lado la educación ambiental de la población en cuanto al manejo de residuos sólidos aún no es suficiente, lo que genera la disposición inadecuada de residuos en espacios públicos, cuencas de ríos o botaderos al aire libre; lo que conlleva a altos grados de contaminación ambiental.

En el caso del Perú de acuerdo a la información del VI informe nacional de residuos sólidos<sup>1</sup>, la generación de residuos sólidos del ámbito municipal, considerando exclusivamente el ámbito urbano del país llegó a 18 533 ton/día; de ello, la recolección y transporte convencional con fines de disposición final alcanzaron en promedio el 87,5% (16 216 ton/día).

<sup>1</sup> Informe realizado sobre la gestión 2013 respecto a la situación de los residuos sólidos municipales y no municipales a nivel nacional. El cual se encuentra publicado en el portal [redrrs.minam.gob.pe](http://redrrs.minam.gob.pe)

✓





De estos, solo 7 656 ton/día de residuos fueron dispuestas en un relleno sanitario autorizado, mientras que 8 545 ton/día terminaron en botaderos municipales y 300,3 ton/día en otros destinos no especificados, vinculados principalmente a centros poblados urbanos sin servicio de recolección de residuos sólidos. Cabe resaltar que en cuanto a la disposición final de los residuos sólidos, solo existen 59 gobiernos que realizaron una disposición final de residuos autorizada, de los cuales 43 distritos corresponden a la provincia de Lima Metropolitana.

Ante esta situación, el Ministerio del Ambiente, a través de la Dirección General de Calidad Ambiental, viene implementando desde el año 2013 un programa de disposición final segura de residuos sólidos recolectados por el servicio municipal de limpieza pública; seleccionando para ello, 564 gobiernos locales que de acuerdo a la clasificación propuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas, corresponden a ciudades consideradas no principales con más de 500 viviendas urbanas. A partir de este programa los funcionarios municipales reciben asistencia técnica permanente mediante visitas de campo, desarrollo de talleres, elaboración de guías y materiales de difusión que permiten el desarrollo de instrumentos técnicos y de gestión locales para la mejora del servicio de limpieza pública. A continuación se presentan los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas para el año 2014 y el avance conseguido con respecto a las metas desarrolladas en la gestión 2013:

**Cuadro N° 02: Cumplimiento de la Meta 44: "Implementar la disposición final segura de residuos sólidos recolectados por el servicio municipal de limpieza pública. Para municipalidades consideradas ciudades no principales con más de 500 viviendas urbanas", en el año 2014**

Total de municipalidades participantes de la meta	Total de municipalidades que cumplieron con la meta	Total de municipalidades que no cumplieron con la meta
564	366	198

**Cuadro N° 03: Cumplimiento de la Meta 45: "Implementar la disposición final segura de residuos sólidos recolectados por el servicio municipal de limpieza pública. Para municipalidades consideradas ciudades no principales con más de 500 viviendas urbanas", en el año 2013**

Total de municipalidades participantes de la meta	Total de municipalidades que cumplieron con la meta	Total de municipalidades que no cumplieron con la meta
556	323	233

**3. LOGROS RESALTANTES A PARTIR DEL TRABAJO CON PI (SEGÚN CLASIFICACIÓN MUNICIPAL)**

Con la implementación de los programas de disposición final segura de residuos sólidos recolectados por el servicio municipal de limpieza pública, se ha logrado que al año 2014 se tengan 366 municipalidades que se encuentran en proceso de implementación de la disposición



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Gestión Ambiental

Dirección General  
de Calidad Ambiental

final de residuos sólidos municipales, las cuales han identificado áreas para infraestructuras de reaprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos sólidos. A partir de la implementación de estos programas se ha logrado llevar la política nacional de residuos sólidos a la acción, generando medios para el desarrollo de proyectos de inversión que promuevan el desarrollo de infraestructuras para la disposición final adecuada de los residuos sólidos a nivel nacional, contrarrestando el avance de la contaminación ambiental derivada de la inadecuada gestión de los mismos. Por otro lado, el programa ha permitido la integración y articulación del trabajo entre el gobierno nacional y local, priorizando la temática ambiental en los procesos de planificación y gestión municipal.

